



## MEMORIA 2007-2008

# SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DE LAS ORGANIZACIONES

### RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES



Durante el año 2007, se ha cerrado un ciclo de trabajo que nos ha dejado muchas puertas abiertas y buenas ideas para poder desarrollar en el futuro.

Los compañeros que han estado asumiendo responsabilidad como Junta Directiva o como responsables de grupo han sido: **Dña. Lourdes Munduate Jaca** como Presidenta de la Sección, **D. Enrique Ruiz Acosta** como Vicepresidente y coordinador de los grupos de trabajo, **D. José Manuel Guerra de los Santos** en calidad de Tesorero y responsable del grupo de Relaciones con las Alumnas y Alumnos de Psicología, **D. Enrique Castaño Martínez** como Secretario de la Sección, **Dña. Verónica Carrillo Peña** como Vicesecretaria en funciones, **D. Florencio Rengel Borreguero** como Vocal y responsable de Imagen Profesional del Psicólogo y Psicóloga de los Recursos Humanos y de las Organizaciones, **D. Manuel Lucas Sebastián** como Vocal y responsable del grupo de trabajo de Prevención de Riesgos Laborales, **Dña. M<sup>a</sup> Auxiliadora Marciano Almansa** como responsable de Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales, **Dña. Concepción Ruiz Pozo** en Orientación Laboral y Promoción de Empleo, **Dña. Inés Martínez Corts** en Género y Trabajo, **D. Roberto Martínez Pecino** para Mediación de Conflictos Laborales, **Dña. Silvia Cárdenas Rodríguez** en EuroPsy y **D. Javier Moreno Ibarra** como referente de la Sección en el Área Transversal de Mediación.

Contar con detalle en el espacio que se nos pide, el trabajo realizado desde cada grupo, es imposible. Por eso destacamos los siguientes puntos como muy relevantes:



- Difusión y fomento de los Recursos Humanos y la Psicología de las Organizaciones a través de las diferentes vías que nos facilita el COP-AO, la organización de conferencias y la exposición de la Sección a los alumnos y alumnas de segundo ciclo de las Facultades de Psicología de Huelva y Sevilla.
- Fomento de la Formación, a través de iniciativas telemáticas y el uso y conocimiento del entorno Moodle.
- Colaboraciones desde la Perspectiva de Género en la Psicología de los Recursos Humanos y las Organizaciones en el Proyecto EQUAL e-andaluzas Sociedad Red, a través de la participación activa en la publicación de dos monografías editadas por Colegio con relación a la gestión en igualdad de oportunidades y género. Asistencia a encuentros formativos e informativos.
- Tras laboriosas sesiones de trabajo, con una clara y novedosa visión, se materializó el concepto y la herramienta del SATA (Sistema de Análisis Triangular del Acoso) a través de una primera publicación en formato impreso y electrónico. Asimismo, se realizaron diversos actos de divulgación y presentación, entre los cuales hemos de destacar su gran acogida por profesionales latinoamericanos presentes en el II Simposium Iberoamericano de Ergonomía y Psicosociología.
- Toma de contacto y colaboración con el ámbito de Mediación Laboral, tanto en el ámbito colegial, desde el Área de Mediación, como en el intercolegial a través de coordinadoras similares o afines.
- Atención a las novedades europeas sobre las acreditaciones EuroPsy dadas las nuevas y emergentes inquietudes planteadas en el espacio de la UE.

Y siempre, como ya ha demostrado esta Sección desde su origen, con clara vocación de servicio al COP-AO y participación activa en cada una de las iniciativas planteadas.

### **PLAN DE TRABAJO PARA EL 2008**

#### **(Obtenido del Plan Estratégico de la nueva candidatura de la Sección para el 2008 a 2012)**

#### **1) Motivar y abrir a la participación activa a los miembros de la Sección:**

- a) Dando a Conocer la Sección a través de encuentros informativos** en cada ámbito territorial y aprovechando los eventos que se convoquen a colegiados de forma genérica en el 2008.
- b) Estudiando y solicitando implementación del protocolo de un Plan de Acogida** del miembro en la Sección tanto administrativa como orgánicamente.

#### **2) Ser punto de encuentro e intercambio de experiencias:**

- a) Promoviendo y organizando Ciclos de Jornadas de Buenas Prácticas y de Benchmarking** inaugurando el primer ciclo el Grupo de Trabajo de Formación y Desarrollo de Competencias: *“La formación virtual en la empresa. ADIF, un ejemplo práctico a imitar”*.



- b) **Concretando las Competencias Profesionales necesaria y requeridas para el desempeño de la profesión.** En el 2008 se trabajará activamente desde el Grupo de Trabajo propio, el Perfil del/la Profesional de la Orientación Profesional.
- c) En el año 2008, fundamentalmente desde el Grupo de Mediación Laboral, **promoviendo y colaborando en acciones conjuntas** y de interés común en el entorno de la Sección; tanto del COP-AO (áreas transversales y otras secciones) como de instituciones y organizaciones académico / profesionales de reconocido prestigio e influencia social.
- 3) **Iniciar la propuesta y organización de Acciones Formativas.** En el 2008 se pretende requerir la preparación de la programación de formación especializada en Ergonomía y Psicología, en cursos tales como “*Experto en metodología ergonómica y psicosocial*”, “*Experto en Ergonomía Forense*” y “*Aplicación de la Herramienta SATA*”.
- 4) **Promover Proyectos de Investigación, Divulgación y Publicación.** A corto plazo, antes de finalizar 2008, se sentarán las bases para continuar con el desarrollo y revisión de la Herramienta SATA (2ª fase) y con Sesiones de Presentación y Aplicación de la Herramienta SATA.
- 5) **Proyectar la Sección en los entornos propios del COP-AO y en el entorno socioprofesional.**
- a) **Estudiando la modalidad de ofrecer en el futuro servicios externos o de consultoría** con relación a nuestro ámbito de trabajo y en los que no se incurra en competencia desleal. A corto plazo, dadas las demandas, se estudiará la posibilidad de asesorar a terceros en temas de *Ergonomía, Acoso Moral e Igualdad de Oportunidades en las Organizaciones*.
- b) **Promoviendo socialmente** (incluyendo los medios de comunicación social) el Perfil Profesional del Psicólogo de los Recursos Humanos y de las Organizaciones.
- c) Solicitando la incorporación al **Directorio de Profesionales de la Psicología** del COP-AO los ámbitos profesionales que representa la Sección.
- d) **Participando activamente** en todos los foros del COP-AO (reuniones, encuentros, asambleas, convenciones) a celebrar en el 2008 para dar a conocer la perspectiva de nuestro ámbito de trabajo.